**ACTA Nº 06/2019**

**APERTURA DE OFERTAS**

**REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA DE LA SND POR UN MES"**

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en las oficinas administrativas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, siendo las catorce treinta horas, del día veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, se da inicio al el acto de apertura de recepción de oferta del llamado a CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA DE LA SND POR UN MES recibida por correo electrónico subuoc@snd.gov.py, contando el acto con la presencia de los funcionarios de la Secretaría Nacional de Deportes; Abog. Jorge Paiva y Abog. Ricardo Denis por la convocante.

Se procede a la revisión de la documentación: se recibió la propuesta a las13: 24 hs. al correo electrónico subuoc@snd.gov.py **OFERENTE RENOVA S.A RUC. 80020941-9:** por valor de Gs. 113.514.909 (Guaraníes Ciento Trece Millones Quinientos Catorce Mil Novecientos Nueve. Se recibió además: Formulario Información del Oferente. Formulario N° 1: de Oferta, Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, Formulario N° 3 DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, Formulario N° 4: DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, Formulario N° 5: DE LISTA DE PRECIOS.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto de apertura, siendo las 14: 55 horas. Luego de la lectura y ratificación de su contenido, firman las personas mencionadas más arriba en prueba de conformidad y aceptación de su contenido.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR DE LA UOC
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República